

#TDJDELEDOMEX

Indaga casi 200 quejas

DILACIÓN EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PRINCIPAL RECLAMO A JUZGADORES: MAGISTRADO

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México ha recibido aproximadamente 200 quejas contra juzgadores, actuarios, secretarios y oficiales judiciales en los dos meses que tiene de operación.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el magistrado Jesús Ángel Cadena, integrante de este tribunal, detalló que recibieron

también alrededor de mil 500 expedientes pendientes de resolver de la Contraloría y del Consejo de la Judicatura estatal.

Explicó que 50% de las quejas está relacionado con retrasos en el servicio de impartición de justicia. "Creemos que más que sanción, este tribunal tiene que tener una vocación de prevención, y en esta prevención hemos encontrado que existen malas prácticas que los usuarios más reclaman, por ejemplo, di-

2

MESES DE OPERACIÓN TIENE EL TDJ MEXIQUENSE.

5

MAGISTRADOS INTEGRAN ESTE ÓRGANO.



FOTO: ESPECIAL

• **ARRANQUE.** Los Tribunales de Disciplina surgieron tras la elección del PJF.

lación en los procesos judiciales, que no se emitan las sentencias en tiempo, algunas prácticas que, digamos, se han originado desde hace muchos años y que hoy estamos buscando los mecanismos para evitar que se sigan generando", indicó.

Consideró que el Poder Judicial mexiquense requiere más juzgadores para su operación, pues hay sólo 4.5 jueces por cada 100 mil habitantes.

Este tribunal ya integró el área que se encargará de evaluar a los juzgadores. "La Sub-

PARA COMPARTIR LABOR

• Se busca formar una red de estos tribunales en todo el país.

• La apuesta es que en 2027 haya 32 instalados en toda la República.

dirección de Evaluación se va a encargar, en el primer año, de evaluar a las 90 personas electas para el Poder Judicial del Edomex, así como nuestra Visitaduría General que, entre otras cuestiones, va a realizar visitas a juzgados y tribunales, a las Salas, para ver que estén operando correctamente", dijo.

Sobre la propuesta de Bernardino Bátiz, integrante del TDJ a nivel federal, de revisar la fortuna de los jueces y magistrados, Cadena dijo que es mejor enfocarse en la prevención. ●